

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 028 - Año 3 - Julio 2018. *A la sombra*





Fotografía de portada:
Soportales de la plaza de Pedraza.
Foto: E. Maganto, abril 2018.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación
Esther Maganto Hurtado.
Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño
Paulino Lázaro

Textos y Fotografías
© de los Autores

I.S.S.N.
2445-3080.

© Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

enraiza2 en el Folk Segovia 2018 5

La del Soto del Parral, éxito en el Teatro Juan Bravo 6

Las Tramas

Antropología y Turismo, ¿una relación compleja? 8

Fiesta en la Real Academia de San Quirce, por
I. Peña 11

31 años y... ¡Basta!, por J. M. Herrero (Michel)
de la Esteva 13

En Agenda

El 16 de julio, la Virgen del Carmen 15

Otras citas 16

investigación 17

Firma Invitada: Isabel Marqués.

"La recuperación del Molino del Soto de Abajo
a través de la herencia generacional. Bernuy de
Porreros".

18

editorial

Bosquejos a la sombra

En numerosas ocasiones, cuando el calor del estío sofoca nuestros cuerpos, buscamos ansiosamente una sombra donde cobijarnos. *A la sombra*, título del Nº 28 de la **Revista Digital enraiza2**, responde así a la parada en el camino, revitalizadora y siempre necesaria; aunque también, nos dirija hasta aquellos contenidos, que sin ser preferentemente visibles, permitan conformar las bases de otros conocimientos y temas de interés.

Por ello, la sección la Urdimbre nos da a conocer dos citas bajo techo con la Cultura Tradicional: la primera, la presentación del Anuario y de la Revista Digital enraiza2 en el Folk Segovia 2018, el domingo 1 de julio en la Casa de la Lectura y en paralelo a la amplia actividad desarrollada al aire libre gracias a los pasacalles musicales; y la segunda, el éxito alcanzado por un género que se renueva después de un siglo, la zarzuela, y que llegó al escenario del Teatro Juan Bravo en el mes de junio a través del montaje del Cuadro Lírico Julián Gayarre de la obra *La del Soto del Parral*, con un "lleno total".

Al mismo tiempo, la sección Las Tramas, permitirá al lector adentrarse en tres esferas diferentes: el binomio Antropología-Turismo, recorriendo distintas opciones de turismo provincial ofertadas en el mundo on line, a través de varias páginas web institucionales; el reivindicativo texto firmado por Jose Manuel (Michel) Herrero sobre el XXXI Festival Folclórico Internacional de La Esteva, que tendrá lugar en sucesivas sesiones vespertinas en distintas localizaciones del 5 al 8 de julio; y el artículo del folklorista e investigador Ismael Peña, en el que desmenuza el acto de entrega de su nuevo reconocimiento: el de Académico Honorario en la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

La Agenda del mes de julio estará representada en esta ocasión por la festividad de la Virgen del Carmen, celebrada el día 16 y menos presente en la provincia de Segovia que otras advocaciones marianas, además de las actuaciones previstas para este mes en el Programa de Difusión Cultural A todo Folk. Y cerrando el número, nuevos y reveladores datos aportados por la antropóloga Isabel Marqués -colaboradora habitual de enraiza2- sobre arqueología industrial, en el artículo de investigación dedicado al Molino del Soto de Abajo, sito en Bernuy de Porreros.



Presentación de la Revista Digital enraiza2.
Folk Segovia 2018. Foto: J. B. de Lucas

divulgación

La Urdimbre

El Anuario de enraiza2 en el Festival Folk Segovia

Domingo 1 de julio: presentación de libros en La Casa de la Lectura

Por: E. Maganto

PRESENTACIÓN ENRAIZA2
XXXV FESTIVAL FOLK SEGOVIA
Domingo 1 de julio 2018
Casa de la Lectura. 13 horas.

Por tercer año consecutivo el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" ha estado presente en la programación del Festival Folk Segovia. La trayectoria de la **Revista Digital enraiza2** -cuyo Nº 1 se publicó en el mes de abril del 2016-, así como los contenidos tanto del I Anuario como del II -que en breve estará a disposición de los lectores-, fueron los temas abordados por Esther Maganto, Responsable de Contenidos, Coordinación y Maquetación de la publicación. Avanzando ya por el tercer año de vida, el balance de los veintiocho números mensuales se torna sin duda positivo: cerca de ochocientas páginas publicadas, entre las que destacan más de veinticinco firmas de colaboradores y veintiocho artículos de investigación.

Además de los eventos más visibles en el Festival Folk Segovia, como los conciertos y pasacalles celebrados en principales plazas y arterias de la ciudad, el público fidelizado tiene la oportunidad de conocer otros aspectos que forman parte de las "bambalinas": además de visitar exposiciones o visionar documentales etnográficos -como en la edición del 2018-, los asistentes pueden adquirir discografía especializada o conocer los contenidos de la nueva bibliografía llegada al mercado editorial.

En ese sentido, el IGH ha presentado en el Festival Folk Segovia, y por tercer año consecutivo, una de sus publicaciones: tras los libros del 2016, *Los danzantes de enagüillas en la provincia de Segovia* (I Becas de Investigación IGH 2013) y *Las danzas de palos en la provincia de Segovia. Estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina*, en el 2017 le llegó el turno al I Anuario de la Revista Digital enraiza2, y en el 2018, al próximo II Anuario y la trayectoria de la cabecera, una vez alcanzados los veintiocho números mensuales -descargables en la siguiente dirección web: <http://www.institutogonzalezherrero.es/numeros-enraiza2->. Entre otros compañeros que compartieron acto, Félix Contreras acompañado por el folklorista Joaquín Díaz, y el grupo segoviano El Albor de la Yesca.



E. Maganto con el folklorista e investigador Joaquín Díaz. 1 de julio 2018.
Fotos: J. B. de Lucas.



E. Maganto con Jaime Lafuente, Petri, Luis Martín, Pablo Zamarrón, Fuencisla Álvarez y El Albor de la Yesca. 1 de julio 2018. Fotos: J. B. de Lucas.

Con el título "Sembrar para recoger", el editorial del II Anuario invita a los lectores a descubrir los contenidos de otras doscientas cincuenta páginas impresas. Como he escrito, junto al constante ímpetu de "dejar constancia", el objetivo ha sido el de recoger "buenas cosechas para ofrecérselas al creciente número de lectores. Y la ilusión y el compromiso siguen intactos".

La del Soto del Parral, en el Teatro Juan Bravo

La Zarzuela de 1926 llegó en junio a Segovia con cuatro funciones

Por: E. Maganto



En el año 1926 el teatro madrileño de La Latina acogió el estreno de la zarzuela titulada *La del Soto del Parral*, con libreto escrito por Anselmo C. Carretero y Luis Fernández de Sevilla. Casi un siglo más tarde, y manteniendo la música compuesta por Soutullo y Vert, ha regresado a Segovia de la mano del Cuadro Lírico Julián Gayarre, agrupación que presentó su versión en el Teatro Juan Bravo en cuatro funciones, a lo largo de un exitoso e intenso fin de semana.

Anticipándose a las Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro en Segovia capital, el telón del Teatro Juan Bravo se levantó para presentar a lo largo de cuatro funciones del mes de junio la versión del Cuadro Lírico Julián Gayarre sobre la zarzuela *La del Soto del Parral*. La respuesta del público, masiva y con lleno total en las cuatro jornadas, fue la misma que la vivida en el Teatro Apolo madrileño seis meses atrás, al presentarse una renovada versión -"zarzuela hecha por jóvenes y para jóvenes"-, según se reflejó en el programa de *La Revoltosa*, el sainete lírico con música de Ruperto Chapí que fue estrenado en 1897 en el citado teatro y que llegó a alcanzar la misma popularidad que *La Verbena de la Paloma*. Ésta, a su vez estrenada en Madrid en 1894 con música de Tomás Bretón, ha

protagonizado el cartel del madrileño Teatro Victoria a finales del mes de junio, manifestando el buen momento que vive el denominado "género chico", y que pasa por ofrecer a nuevas generaciones de públicos versiones clásicas o súmamente renovadas, tanto en puesta en escena como en vestuario.

Por ello, Paco Soto Corredera, Director escénico del Cuadro Lírico Julián Gayarre, explica en una entrevista concedida a la **Revista Digital enraiza2**, la intención de su propuesta escénica, además de numerosos detalles sobre los personajes o la respuesta del público segoviano ante las cuatro funciones ofrecidas en el Teatro Juan Bravo.

RDe. *¿Cuáles fueron las razones de selección de esta obra en la trayectoria del Cuadro Lírico Julián Gayarre?*

PS. En el año 2004 retomamos la labor del Cuadro Lírico Julián Gayarre, que había estado parada durante varios años. Y lo hicimos con *La del Soto del Parral*. Desde entonces hemos representado en el Teatro Juan Bravo doce producciones diferentes. *La del Soto*, es una gran obra, tanto por el libreto como por la música; es la zarzuela más emblemática de las que se ambientan en Segovia y el público nos solicitaba con insistencia su reposición. Ha sido este año, coincidiendo con el centenario del teatro, cuando hemos decidido representarla de nuevo.

RDe. *Si la zarzuela es un género actualmente en proceso de renovación -como el caso de La Revoltosa-, ¿por qué apostar por un montaje clásico?*

PS. Ese montaje de *La Revoltosa* fue algo puntual que hizo el Teatro de la Zarzuela para tratar de acercar a la juventud a nuestro género lírico. Ellos tienen la obligación y el presupuesto para poder realizar estos experimentos.

La mayor parte de las producciones que se hacen, son tal y como lo indican los autores en el libreto, pues de esta manera el público se mete mucho mejor en la historia que se cuenta. Nosotros procuramos ser fieles a lo que los autores de la letra y de la música escribieron y a cómo lo escribieron porque hay algunas adaptaciones o versiones libres, que son como si se escribiera un nuevo libreto y lo único que aprovechan del original es el nombre del autor o autores. Si nos permitimos algún retoque, es siempre para poderla adaptar mejor a las características de nuestro grupo. Es importante respetar la obra y así poder captar la esencia del contexto en el que fue concebida.

Hay que tener en cuenta que muchas de estas obras están escritas en los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del XX, con la manera de pensar de aquellas épocas, pero lo mismo ocurre con el resto del teatro o la literatura de aquellos años, por eso hay que verlas teniendo esto en cuenta.

RDe. *Noventa años después del estreno de la obra, ¿cómo es posible trasladar hasta la sociedad actual los estereotipos sociales que aparecen en el libreto?*

El tema principal del argumento de la obra son *los mal entendidos* que surgen en la relación del matrimonio de Aurora y de Germán, y de este con su amigo Miguel, como consecuencia de unos rumores que se encarga de ir difundiendo por el pueblo el *romancero*. Entonces y ahora, el tema de los celos en las relaciones de pareja o la pérdida de la amistad de muchos años por la culpa de mentiras y rumores sin fundamento, es algo que no ha cambiado. En paralelo a la historia dramática de los personajes principales, están los amoríos de Catalina y Damián, que aportan la parte cómica a la obra. Al final los enredos se aclaran y todo tiene un final feliz. “Casi, casi, como en la vida misma”.

RDe. *¿Cuál ha sido el número de participantes? ¿Y qué ha significado la colaboración especial de La Esteva?*

En la representación hemos participado sobre el escenario: 7 personajes principales, 33 personas en los coros y papeles secundarios, 4 parejas de danzantes, junto con la dulzaina y el tamboril, y 22 músicos en el foso. Algunos, además de actuar o cantar, también tenemos que realizar tareas de dirección y técnicas.

La Esteva, a la que estamos infinitamente agradecidos por su magnífica colaboración, se ha encargado de acompañarnos con la dulzaina y tamboril de los hermanos Rita y Mateo San Romualdo, y las parejas han bailado el último número musical de la obra, que es la boda de Catalina y Damián.

RDe. *Supongo que habrán buscado asesoramiento con la indumentaria tradicional.*

En nuestras puestas en escena procuramos cuidar al máximo todos los detalles. Somos 40 personas las que nos tenemos que vestir en cada producción y el vestuario en cada obra es diferente. En el presupuesto, este capítulo de la vestimenta nos supone una parte muy importante. Siempre procuramos que sea lo más adaptado posible a las exigencias de la obra, pero en esta ocasión la obligación era mayor. Hemos utilizado vestuario propio, algunos de nueva confección, otros cedidos por familiares o amigos e incluso algunas prendas alquiladas. Se han lucido algunas prendas de mucha antigüedad y de gran valor tanto material como sentimental.

RDe. *Las cuatro funciones del mes de junio consiguieron un lleno absoluto. ¿Su valoración?*



Un momento de una de las funciones.
Fondos gráficos de la Diputación de Segovia.

El año 2017 no pudimos poner zarzuela por motivo de las obras que se realizaron en el teatro; pero en el año 2016, que representamos *La verbena de la Paloma*, llenamos el teatro en 6 funciones, aunque hubo que suspender la última por un desgraciado suceso ajeno al Cuadro Lírico. En los años anteriores el lleno había sido también total en todas las funciones que se hicieron.

El trabajo que hemos venido realizando a lo largo de estos años va dando sus frutos. Estamos consiguiendo que el público conozca y disfrute con nuestro género lírico por excelencia, la zarzuela. Para ello no escatimamos esfuerzos, muchas horas de ensayo y de preparación. Estirando al máximo el ajustado presupuesto, procuramos presentar unas producciones en las que cuidamos con esmero todos los detalles. Un buen reparto, unos coros afinados, una magnífica orquesta dirigida por Francisco A. Cabanillas, la sensacional colaboración de *La Esteva* en el baile, un vestuario, decorado, atrezzo y utilería adaptados a la obra y con la publicidad de los carteles realizados por José Luis L. Saura. Si se hacen las cosas con esfuerzo y cariño, el público lo sabe reconocer, apreciar y agradecer.

RDe. *Y, por último, ¿cuáles son las sensaciones de éxito entre los protagonistas? ¿El público segoviano reconoce el trabajo bien hecho?*

El éxito depende de que esté bien hecho el trabajo de cada uno de los que participamos en la obra, independientemente de que unos tengamos más o menos responsabilidad. Para un actor, una de las mayores recompensas son el aplauso y el reconocimiento del público, en nuestro caso las únicas porque ningún componente del Cuadro Lírico Julián Gayarre percibe compensación económica por su labor. Afortunadamente, el público sí que valora y agradece el esfuerzo que hacemos y son innumerables las felicitaciones y las muestras de agradecimiento y cariño que recibimos después de cada representación. Nos animan a seguir; incluso algunos al darnos la enhorabuena, ya nos preguntan por cuál será la próxima zarzuela que subamos a las tablas de nuestro centenario Teatro Juan Bravo.

Las Tramas

Antropología y Turismo, ¿una relación compleja?

Dicotomía local: ¿tradición o modernidad?

Por: E. Maganto

La Diputación Provincial de Segovia, representada a través de Prodestur -el organismo autónomo para la Promoción y el Desarrollo Turístico de la Provincia de Segovia-, forma parte de las instituciones que elaboraron el listado de dieciséis pueblos segovianos "con encanto", con el fin de transmitir a vecinos y forasteros la idoneidad de los mismos a la hora de diseñar rutas turísticas para conocer el patrimonio de nuestra provincia. No obstante, entre ellos figuran cuatro localidades presentes a su vez en la asociación española que conforman "Los pueblos más bonitos de España", aumentando el "atractivo turístico de los mismos", ya sea mediante la práctica del turismo familiar o del turismo monumental. Finalmente, la propia marca turística de Prodestur, canalizada gracias a la web www.segoviaturismo.es ofrece múltiples opciones al viajero, descubriendo una provincia repleta de recursos para su disfrute.



Entre los criterios que figuran para conceder a una localidad el distintivo de "pueblo con encanto" o "pueblo más bonito" figura el buen estado del conjunto de la arquitectura local, monumentos civiles y religiosos; si esto se acompaña además de una *apetecible* oferta gastronómica y enológica, y por qué no, de la posibilidad de participar en eventos culturales o hacer sentir al visitante partícipe de un ritual único en una determinada fecha del año, la experiencia turística habrá resultado todo un éxito.

Por ello, y ante el inminente periodo vacacional, es posible plantearnos una cuestión un tanto compleja: ¿Qué destino elegir este verano para convertirnos en turistas? ¿Turismo de costa o de interior? ¿Turismo rural y/o familiar? ¿Turismo gastronómico, enológico o incluso religioso? ¿Y por qué no turismo cultural que incluya ritos y tradiciones? Queramos o no, adquirir el papel activo de turista implicará una relación entre visitantes y residentes:

Una imagen de los soportales de la plaza de Pedraza.
Abril, 2018. Foto: E. Maganto.

en ocasiones beneficiosa para ambas partes, pero generadoras de tensiones sociales en otros casos. Fue el antropólogo y miembro del Consejo Asesor del IGH, Luis Díaz Viana, quien en su obra *El regreso de los lobos. La respuesta de las culturas populares a la era de la globalización*, ya planteó numerosas cuestiones al respecto.

En su libro, publicado en el 2003, Díaz Viana vino a poner "sobre la mesa" las problemáticas surgidas al hilo del "rescate de fiestas tradicionales", dirigidas a un turismo potencial, o la paradigmática dicotomía vivida por las poblaciones, obligadas en numerosos casos -y en relación al progreso- a elegir entre "modernidad" o "tradición". De ahí, que el "encanto" de una localidad pueda cobijarse bajo intereses comerciales de numerosas familias, o en la

agónica visión utópica del pasado. Este autor y pensador insistió en que entre las nuevas estrategias de la promoción turística de los pueblos se "multiplicaban las exposiciones y museos en torno a un pasado aún reciente", e incluso cuestionó si el folklore había llegado a su fin. Razonadamente respondió que "hay un folklorismo que consiste en una acumulación de hechos o artefactos folklóricos, en una clasificación y exhibición descontextualizada de los mismos, al tiempo que -a veces- en una "representación" del folklore por centros, asociaciones y grupos que dicen preservarlo".

Desde este discurso resulta fundamental repensar, a modo de ejemplo, sobre las razones que dirigen a Ayuntamientos y ediles a posicionarse en el universo de "la tradición" como camino para construir un presente y un futuro cultural y turístico, generador de calidad en la recepción de visitantes y también de ingresos. Dentro de toda la "oferta turística" en la provincia de Segovia son diversos los museos etnográficos abiertos ya al público como el Museo del Paloteo en San Pedro de Gáillos, el Museo del Trillo en Cantalejo, el Museo Etnográfico de Bercial o la exposición "La Urdimbre de la memoria. 500 años de actividad textil en Bernardos", dada a conocer al público en el 2015. Por su parte, Otones de Benjumea ofrece dos espacios, el Museo Etnográfico y el Museo Pedagógico "La última escuela"; Fuenterrebollo cuenta con el Museo Etnográfico sito en lo que fueron los antiguos lavaderos, y Ribota ya comenzó el año pasado la construcción de un museo también de temática etnográfica. Todos ellos, vienen a ilustrar iniciativas culturales -en ocasiones con un importante desembolso municipal- con finalidades turísticas detrás de las cuales se implican, asimismo, numerosos vecinos -al exhibirse piezas cedidas de sus colecciones particulares y familiares-.

Tal implicación social debe llevar al mismo tiempo a la reflexión sobre otro aspecto sumamente importante: desde las instituciones, junto a la defensa de las iniciativas y el patrimonio cultural inmaterial local, que en Segovia cuenta con el apoyo de la Diputación Provincial a través del reconocimiento de las Manifestaciones Tradicionales de Interés Cultural Provincial -hasta el momento tres: La Fiesta de los Cirios de Santa María la Real de Nieva, La Octava del Corpus y las Danzas de palos de Fuentepelayo y la Fiesta del Diablillo de Sepúlveda-, también debe hacerse hincapié en el patrimonio cultural comarcal, hecho evidenciado por el momento a través de Prodestur, en el impulso al Turismo religioso, que ofrece recorridos por el nordeste y el sur de la provincia, la Tierra de Pinares, La Campiña segoviana, el Valle del Pirón, así como los monasterios y conventos de la ciudad de Segovia y su Semana Santa.

La provincia de Segovia en las webs turísticas

A partir de tales datos, y al recurrir a las diferentes webs turísticas que se ocupan de nuestra provincia, se observa que entre las nuevas fórmulas del marketing turístico -que han de convertir el patrimonio cultural en recurso y



Mapa de los 16 pueblos "con encanto" segovianos.
Centro: Martín Muñoz de Ayllón.
Abajo: Santibáñez de Ayllón.
Fuente: web www.segoviaunbuenplan.com.

producto para el turista, hacer rentables páginas web gastronómicas, o vender experiencias en el entorno natural y rural-, figuran diferentes contenidos y discursos "de venta". Mientras que la página web "Segovia. Un buen plan" -respaldada por la Diputación, el Ayuntamiento de la capital, el de Sepúlveda y el de Cuéllar, además de Caja Rural y Segovia Sur-, promociona tanto el turismo en la ciudad como el de la provincia, incluyendo dieciséis localidades bajo el lema "pueblos con encanto" (Sotosalbos,



Turégano, Pedraza, Riaza, Martín Muñoz de Ayllón, Madriguera, El Muyo, Santibáñez de Ayllón, Ayllón, Maderuelo, Madriguera, Sepúlveda, Cuéllar, Coca y La Granja de San Ildefonso), la web que da a conocer los pueblos "más bonitos" de España, solo contabiliza cuatro segovianos: fue creada a partir de una asociación de localidades, y desde la misma se especifica que entre los criterios de selección figuran el de tener una población menor de quince mil habitantes y tener un patrimonio monumental o natural certificado; de ahí, la presencia de Pedraza, Maderuelo, Ayllón y Sepúlveda.

Al mismo tiempo, la página web creada por la Diputación de Segovia y dedicada al Turismo, -<https://www.dip->

[segovia.es/prodestur-](https://www.dip-segovia.es/prodestur-), apuesta por la "diversificación" y ofrece numerosas fórmulas en vinculación con destinos geográficos, al haber diseñado opciones tan variadas como el Turismo Monumental, Deporte y Aventura, Vive la Naturaleza, Fiestas y Eventos, Arqueología, Turismo Industrial, Turismo Familiar, Turismo Gastronómico, Enoturismo, Turismo Religioso, Turismo para todos, o el Turismo de la Salud. Su slogan, "Provincia de Segovia. Naturalmente", presente en numerosas ferias regionales, nacionales e internacionales, que se da a conocer en eventos provinciales en los que Prodestur está presente como ferias gastronómicas, catas de jamón, caldos y cervezas artesanas, o en la presentación de productos gastronómicos vinculados con la marca Tierra de Sabor.

Haciendo un recorrido por los contenidos del Turismo orientado a Fiestas y Eventos, en la página web reseñada éstos se despliegan mes a mes, conviviendo rituales prolongados durante siglos con las neofiestas o fiestas de nueva creación con temática de Cultura Tradicional. Así, dentro del primer semestre se recogen datos sobre la Procesión en honor del Niño de la Bola de Cuéllar -enero-, el Jueves Lardero de Ayllón -Carnavales-, la Fiesta de los Gabarreros de El Espinar o la Matanza Popular de Sauquillo de Cabezas -en marzo-, la Feria del Vino y el Queso y la Fiesta de San Marcos de Sepúlveda -abril-, la Romería de la Virgen del Pinar en Cantalejo o la Virgen de Hontanares en Riaza -mayo-, la Romería Cuatrojunio en Abades y la Octava del Corpus Christi en Fuentepelayo -junio-. En la segunda mitad del año, en el calendario de Prodestur se destacan el Día de la Siega y la Trilla de Aldeosancho o los Encierros Campestres de Bercial -julio-, los Encierros de Cuéllar y el Festival de Folklore "Serafín Vaquerizo" de Fuenterrebollo -agosto-, las Romerías de San Benito, el Cristo del Caloco y El Henar -en septiembre-, la Romería de San Frutos en la ermita del mismo nombre y el Festival de Pelota a mano en Fuenterrebollo -octubre-, además de la Feria de Ganado de Navafría -noviembre-, junto a los Belenes Vivientes de Balisa y Zarzuela del Pinar y la Fiesta de los Inocentes de Juarros de Voltoya -diciembre-.

Fiesta en la Real Academia de San Quirce

Nuevos Académicos en la institución segoviana creada en 1919

Por: Ismael Peña

Folklorista e Investigador

Las terrazas de la plaza Mayor de Segovia estaban a rebosear de gente mientras disfrutaba con los amigos de una copa, despidiendo una dura primavera. Eran las seis y media de la tarde del día 16 de junio pasado, día en el que se iban a hacer los nombramientos y entregas de títulos a los Académicos Honorarios de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce situada en una iglesia de finales del siglo XII, dentro del grupo de monumentos tardorrománicos tan frecuentes en la ciudad. A las siete de la tarde todo el ambiente se disponía para la celebración de un banquete del espíritu, una fiesta de la Cultura con unos oficiantes elegidos en los altos estratos del conocimiento; unos protagonistas merecedores de los honores por su historial académico, sabiduría, creatividad artística, mecenazgo y en fin, la sala abarrotada de comensales dispuestos a degustar y disfrutar del alimento elaborado con las artes más nobles de nuestra inquietud.

Preside el ceremonial D. Rafael Cantalejo, como Director de la Academia; a su izquierda el vicedirector, D. Carlos Muñoz de Pablos y a la derecha, el secretario, D. Juan Luis García Hourcade, y con unas breves palabras del Director, se da entrada al aperitivo, que consiste en una proyección de fotografías realizadas por el Académico Honorario D. Mariano Gómez de Caso a lo largo de muchos años con un tema preciso: Segovia. Vimos momentos y lugares de la ciudad, la provincia y sus gentes y en mi retina han quedado guardadas dos imágenes: “La Mujer Muerta” como tendida sobre un lecho de brumas blancas, y la ternura de una señora a la puerta de su casa atizando el brasero.

Y sigue el ceremonial con la entrega de los diplomas a los nuevos Académicos Honorarios. Se invita a subir al estrado a D. Carlos Arnanz Ruiz:

De este segoviano hay que destacar sus trabajos sobre la centenaria Sociedad Filarmónica Segoviana, y más de una docena de obras, de las cuales, la primera fue “La Espera” en 1964.

Su opinión de este acto queda claramente reflejada en estas palabras que muy atentamente me ha dirigido:

"Querido Ismael: Indudablemente vivimos unos momentos inolvidables. Por mi parte considero mi nombramiento como un reconocimiento a lo hecho, lo que estoy haciendo y lo que pretendo hacer en el futuro que espero pueda durar algún tiempo.

Estos días suelo repetir que a nuestra edad lo importante es una buena salud y los elementos necesarios para lle-



Premiados y cargos Directivos de San Quirce.
Fotos facilitadas por Ismael Peña. Junio 2018.

var una vida digna. Lo demás son adornos prescindibles. Pero esto no ha sido un adorno. Ha sido un regalazo".

Nuestro siguiente galardonado, Jesús Mazariegos Pajares, aunque nacido en Paredes de Nava (Palencia), el 9 de febrero de 1952, lleva viviendo en Segovia desde 1985.

Para agradecer el nombramiento, aportó unos folios que fueron leídos por otra persona y os quiero dar a conocer algunos párrafos:

"Hace unos años, mis días eran distintos unos de otros, pero últimamente son más o menos parecidos y cada vez reúnen más elementos negativos, un mundo se ha desarrollado al hablar, con la habilidad de las manos, con la elegancia en el andar, con el mantenimiento de la verticalidad y con muchas cosas más.

Hoy es para mí uno de esos días de los que yo llamo “días de gloria” porque los académicos de esta casa así lo habéis decidido; y yo lo agradezco sinceramente; decisión que me





**Un momento del concierto ofrecido por Isamel para cerrar el acto.
Foto facilitada por Ismael Peña.**

honra, que me hace sentir reconocido y que aumenta mi autoestima, cada vez más necesitada de días de gloria."

Curiosamente rememoró un primer encuentro conmigo a principios de los 70 junto a Paco Ibáñez.

También tuvimos otro buen amigo común, Rafael Baixeras, sobre el que Mazariegos hizo su tesis doctoral; y yo guardo una obra de este pintor plasmada en un botijo dentro de mi colección de pintura, "La piel del agua".

Ha compaginado su mundo de pintor con publicaciones, conferencias, cursos, seminarios, etc...

Y cerró su intervención con estas palabras:

"Vivamos, pues, todos, estos pequeños momentos de gloria que, a veces la vida nos concede y espantemos lo negativo y lo malo (lo que se pueda). Que todos y cada uno podamos gozar, al menos, de algunos días de gloria. Muchas gracias".

Siguió la presencia de D. Francisco López Muñoz, que recogió su acreditación como Académico Correspondiente por no haber podido hacerlo en la sesión de inauguración de este curso 2017-2018.

De su amplísimo historial y dilatada vida cultural, -actualmente es Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Camilo José Cela-, da fe la siguiente anécdota en este correo electrónico del 21 de Junio:

"Hola Ismael, disculpa el retraso en la respuesta, pues estoy de gira académica por Latinoamérica, donde esta tarde ingreso como Académico Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Medicina del Paraguay y el próximo jueves en la Academia Nacional de Medicina de Colombia.

A mi vuelta, podemos charlar más detenidamente. Un fuerte abrazo desde Asunción."

A lo largo del curso, la Academia organiza un amplio programa de actividades con la ayuda y patrocinio de Empre-

sas, Fundaciones y particulares. En esta línea D. José Antonio Sacristán Castillo, director de la Fundación Lilly, recibía una réplica a escala, realizada en bronce por el académico José María Moro, del busto de D. Antonio Machado que esculpió Emiliano Barral. La Fundación Lilly patrocina cada año un ciclo de conferencias de Ciencia y Tecnología y otra actividad que bajo el nombre de "Aula Laguna", promueve unas jornadas en recuerdo y homenaje al ilustre segoviano Andrés Laguna.

Y para terminar esta fiesta del conocimiento, me dispuse a mí recibir el título de Académico Honorario, y mi agradecimiento a la Academia fue con estas palabras:

"Para llegar hasta este claro del bosque de la sabiduría en el que hoy me habéis invitado a participar, he seguido paso a paso las voces que me llegaban a través de los laberintos de siglos pasados con sus hermosas cantigas, jarchas, eternos romances y villancicos acunados en vihuelas o instrumentos perdidos en la memoria. He calmado mi sed bebiendo de bruces en los manantiales naturales que brotan por los campos o en las fuentes de las plazas de los pueblos, rodeado de sus gentes siguiendo los ritmos de sus vidas y los ciclos de la naturaleza; he seguido la huella que han dejado los poetas en los bosques y paisajes misteriosos, en los jardines vestidos de primaveras, alcanzando cumbres de locura, desiertos de tristeza, campos verdes de esperanza, precipicios de suicidio y playas de luna llena donde se cantaba y danzaba en la fiesta del dios del amor.

Ya sé que a todos nos gustan las alabanzas ruidosas quizá porque las mendigamos en silencio. Y no hay mejor modo de curarse la vanidad que pronunciando la palabra luminosa de la ofrenda. La que yo os entrego ahora: GRACIAS".

Y ya, llegados a los postres, por sugerencia del Director, Sr. Cantalejo, ofrecí tres degustaciones poético-musicales sobre textos de tres poetas: Antonio Machado, Gabriel Celaya y de mi querida amiga Gloria Fuertes.

En el jardín de la casa de Antonio Machado se sirvió un coctel variadísimo con personajes y amigos de la cultura.

31 años y... ¡Basta!,

La Esteva reivindica la continuidad de su Festival Folclórico Internacional

Por: Jose Manuel Herrero (Michel)

Componente de La Esteva

Sí, hace un año celebrábamos con alegría haber podido llegar, no sin un gran esfuerzo por parte de los socios de La Esteva, a esos 30 años de Festival Folclórico Internacional. Pero también en el artículo que escribí para la página del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” y que se publicó en el Adelantado de Segovia con motivo de esa celebración, apuntaba que “si seguimos así probable y lamentablemente estemos más cerca que lejos de la desaparición de esta cita cultural segoviana con la danza folclórica, porque las ilusiones se van perdiendo y el trabajo altruista empieza a cansar cuando se ve que no hay posibilidad de evolucionar a mejor sino todo lo contrario”. Y es que este año el cartel del Festival refleja cromáticamente su realidad. Como podrán comprobar no hay colorido, cuando la danza folclórica si algo tiene es eso, colores, alegría, pero no es el caso, pues la realidad que venimos contando año tras año, desde hace ya bastantes, y que parece que visto lo visto, nadie escucha, nadie lee, nadie ve, o a nadie le cuentan, es que el Festival Folclórico Internacional La Esteva agoniza.

Las personas que voluntaria y altruistamente organizamos este evento que disfrutaban miles de segovianos y ciudadanía en general decimos ¡BASTA! Basta a que año tras año se nos hagan promesas que nunca llegan y si llegan es a base de que nos tilden de pelmas, basta a que cada año las aportaciones dinerarias involucionen aunque la crisis ya hace tiempo que pasó, basta a ver cómo para otro tipo de eventos de similares características, cuando menos, se aportan por parte de las instituciones cantidades con las que con una pequeña parte de ellas organizaríamos no uno, sino dos Festivales al año, basta a tener que menguar en los días de actuaciones para ahorrar en alojamientos y comidas, basta a que haya que disminuir el número de grupos participantes y que cada vez sean más cercanos a España para abaratar costes de transporte, en definitiva, basta a que cada año La Esteva se endeude más y más para que la ciudadanía pueda disfrutar de un espectáculo digno, gratuito y que según la asistencia a cada una de las galas creemos que del agrado de todos ellos. Pero pese a todo ello, este año volveremos a intentar que vuelva a ser un festival llamativo, curioso, vivo, alegre, exótico, recio, arraigado, y gustoso de disfrutar en estas tardes del riguroso verano de Segovia.

Esta XXXI edición del Festival Folclórico Internacional La Esteva comenzará en la Plaza del Azoguejo el jueves 5 de julio de 2018 a las 20'30 h. con la Gala Provincial y Regional en la que representando a Segovia danzará el Grupo de



Paloteo de Bernuy de Porreros después de que, como de costumbre, abra el Festival el grupo anfitrión, La Esteva. La Comunidad de Castilla y León estará representada en esta ocasión por la Asociación Etnográfica Don Sancho de Zamora. El viernes 6 de julio, a la misma hora y lugar será el turno para la representación internacional que este año cuenta con la participación de Albania, Filipinas y España. El primer país, Albania, estará representado por el grupo Mokra Folkloric Ansamble, Filipinas por el Folk Dance Culture Philippines of Ontario, y España por el Grupo de Danzas de Logroño (La Rioja). Una vez cumplido el protocolo de presentación a los pies del Acueducto, el Festival Itinerante visitará las localidades de Carbonero el Mayor, con el grupo filipino Folk Dance Culture Philippines of Ontario, a las 22'00 h. en la Plaza Mayor, y la localidad de Madrona, donde actuará a las 22'30 h. en la Plaza Mayor el grupo albanés Mokra Folkloric Ansamble. El día 7 de julio, por la mañana, a las 12'15 h. será el turno de la actividad más vistosa del Festival, el desfile de los grupos por la Avenida del Acueducto, saliendo de la Iglesia de San Clemente, y la



Arriba: Grupo de Paloteo de Bernuy de Porreros, representante de la provincia en la edición del 2018.

Centro: Asociación Etnográfica Don Sancho, de Zamora, representante regional de este año.

Abajo: Grupo de Danzas de Logroño (La Rioja), representante nacional en el 2018.

Fotos facilitadas por la Asociación Cultural La Esteva.

Calle Real, dirigiéndose hasta el Ayuntamiento de Segovia para ser recibidos por nuestras autoridades municipales. Y ya por la noche, a las 22'00 h., la Plaza del Azoguejo volverá a ser el escenario para que los grupos participantes de Albania, Filipinas y Logroño se despidan de los segovianos, cerrando esta Gala de Clausura del XXXI Festival Folclórico Internacional La Esteva el grupo anfitrión, el Grupo de Danzas La Esteva. Aunque el grupo filipino todavía tendrá una actuación más con el Festival Itinerante, el domingo 8 de julio a las 20'00 h. en el Frontón Municipal de Revenga junto al Grupo de Paloteo de Revenga.

Hasta aquí la información pura y dura de actividades, horarios, grupos participantes y lugares donde se llevarán a cabo las actuaciones de esta edición, porque como recordaba al principio, lamentablemente, y todos en La Esteva esperamos equivocarnos, puede que esta sea la última edición de un Festival Internacional de danza folclórica que pese a quien pese, ha conseguido mantenerse más de 30 años en el panorama cultural de una de las ciudades españolas que más cultura y de más calidad consume en nuestro país, luchando año tras año contra las adversidades, principalmente económicas, o las trabas para celebrarlo junto a un monumento tan emblemático como el Acueducto, aspecto este que respetamos escrupulosamente por el bien de su conservación, faltaría más, pero que con el paso del tiempo ha ido mermando el espacio físico para que en vez de que pueda ser mayor el número de espectadores ocurra lo contrario, el público cada vez tiene menos sitio, como ocurrirá este año en el que el escenario estará situado prácticamente en el centro de la Plaza del Azoguejo y apenas quedará sitio para unas pocas sillas.....

Todo esto hace muy difícil el mantener año tras año esa ilusión por gestionar la realización de una de las actividades más esperadas por muchos ciudadanos del calendario cultural segoviano. Por supuesto que estamos muy agradecidos a la colaboración por parte de las instituciones durante estos 31 años, sobre todo al Ayuntamiento de Segovia y a la Diputación Provincial..., pero no es suficiente, pues desde aquel año 2007 en que el Festival de La Esteva alcanzó su mayor esplendor con nueve agrupaciones participando en él, y durando el Festival prácticamente una semana, la línea del Festival ha ido en picado hasta llegar a la situación actual en la que no es de justicia que una Asociación Cultural tenga que endeudarse para ofrecer a su ciudad una actividad cultural, gratuita para la ciudadanía, y en la que las aportaciones económicas de las entidades locales y provinciales para que funcionase correctamente seguramente sería mucho menor que lo que se está aportando para otras actividades que no tienen ese carácter de "gratuidad" para el disfrute de los ciudadanos. Señoras, señores, ha sido un placer, aunque la esperanza es lo último que se pierde, y si no, puede que a partir de ahora La Esteva ya pueda ir por el mundo a representar a nuestra querida Segovia, y a nuestra querida España por los Festivales que nos lo soliciten y que no tengan tantos problemas para su organización.

En agenda

La Virgen del Carmen, el 16 de julio

Las órdenes Carmelitas de la capital organizan diversos actos religiosos

Por: E. Maganto

La Virgen del Carmen, Nuestra Señora del Carmen o Santa María del Monte Carmelo son los nombres que recibe una misma advocación mariana, cuya festividad se celebra cada 16 de julio. Diseminada su devoción por todo el territorio español y latinoamericano, y siendo en nuestro país tanto la patrona del mar como de la Armada Española, en la provincia de Segovia son pocos los lugares donde se festeja: además de en el Barrio del Carmen de la capital, en el pueblo de Samboal -en plena Tierra de Pinares-, en La Estación del Espinar y Zarzuela del Monte -en la Sierra del Guadarrama- o en Duruelo -en el nordeste de Segovia-. No obstante, la ciudad de Segovia mantiene diversas comunidades tanto masculinas como femeninas de la Orden de los Carmelitas Descalzos, fundadas en el siglo XVI y que mantienen en activo y anualmente las celebraciones dedicadas a Nuestra Señora del Carmen.

Tras iniciarse como grupo de ermitaños residentes en el entorno del Monte Carmelo (en Palestina), profesando su fe a la Virgen María, los Carmelitas se convirtieron en Orden Religiosa en 1247. Extendiéndose por toda Europa, ya en el siglo XVI y en España, Teresa de Jesús, reformadora de la Orden, fundó varios conventos femeninos diseminados por Castilla, llegando a Segovia en 1574 para fundar el Convento de San José de las monjas Carmelitas Descalzas (en Marqués del Arco). Años más tarde, en 1586, sería San Juan de la Cruz -acompañante de Santa Teresa en la fundación de 1574-, el responsable de la fundación del convento masculino de los PP. Carmelitas Descalzos, sito en la Alameda de la Fuencisla. En la actualidad, y tras cinco siglos en activo, ambas comunidades mantienen abiertos tales conventos, profesando su fe a la Virgen del Carmen, y tributándola diversos actos religiosos en las fechas cercanas al 16 de julio.

Mientras que las monjas Carmelitas Descalzas dedican a Nuestra Señora del Carmen un novenario previo que concluye con misa el mismo 16 de julio, los padres Carmelitas Descalzos suman varias jornadas de celebración: además



Procesión de la Virgen del Carmen en el barrio del Carmen de Segovia capital. Julio 2014.
Fuente: www.elnortedecastilla.es/fotos/segovia

de una novena, el día de la fiesta abren sus puertas para celebrar varias misas en horario de mañana, junto a un rosario, misa y procesión en horario vespertino; los actos se prolongan un día después, con una misa dedicada a los difuntos de la Cofradía y Carmelo seglar.

Asimismo, el barrio del Carmen en Segovia capital y con la parroquia del mismo nombre, y la Estación del Espinar, ya en la provincia, también procesionan a la imagen. En este núcleo serrano, las celebraciones en honor de Nuestra Señora del Carmen constituyen el programa central de sus fiestas grandes, y el día principal, tras la procesión, las Cofradías de San Antonio y de la Virgen del Carmen son las encargadas de ofrecer un refresco a los asistentes. En otra zona de la provincia, como en la Tierra de Pinares, y en la misma fecha, otro pueblo procesiona por sus calles a la citada advocación mariana: Samboal saca la imagen de la iglesia parroquial de San Baudilio para llevarla en andas durante el recorrido procesional. Finalmente, añadir que mientras en la localidad de Zarzuela del Monte -en territorio de piedemonte serrano- la Virgen del Carmen es la patrona, en la pedanía de Los Cortos (Duruelo) -situado en el nordeste de Segovia-, Nuestra Señora del Carmen es un día de fiesta local.

"A TODO FOLK" - JUL.'18

Lunes 2:

12:00. Montejo de Arévalo
Charanzaina Folk. Concierto de música

20:30. Fresneda de Cuéllar
Tierra Antigua. Concierto de música

Sábado 7:

20:00. Chatún
Los Segovianos. Encierros infantiles

Viernes 13:

22:30. Estebanvela (Ayllón)
Asociación Charanga Jaleo. Concierto musical

Sábado 14:

19:00. Valle de San Pedro
La Camioneta II. Encierros infantiles

Sábado 21:

12:30. Valdesaz (Condado de Castilnovo)
Danzas y Paloteos de San Pedro de Gaiños

18:00. Pelayos del Arroyo.
La Camioneta III. Encierros infantiles

19:00. Trescasas
Hombre Folkíbero y Cía. Concierto musical



Viernes 27:

19:00. Sacramenia
La Camioneta III. Encierros infantiles

Sábado 28:

13:00. Marugán
La Camioneta I. Música

18:30. Consuegra de Murera (Sepúlveda)
Salva y Parra. Folk y humor

19:30. San Martín (San Martín y Mudrián)
Danzas de Sepúlveda

XXXV FESTIVAL FOLK SEGOVIA

Domingo 1:

12:00-14:00. Taller de Percusión
Con Yonder Rodríguez. La Alhóndiga

12:00-14:00. Pasacalles. Centro Histórico
-Banda de Gaitas Airiños de Fene
-Candelas de El Casar
-Ronda de Los Llanos
-Pifraradas do Alvaro Pessoa
-Angel Rufino de Haro "El Mariquelo"
-Leokadisti Txistu Taldea
-Marijabe

13:00. Casa de la Lectura (Segovia)
Presentación del **Anuario** y la **Revista D. enraiza2**



20:15. A Traque Barraque (Segovia)
Plaza de San Martín. Segovia.

XXXI FESTIVAL FOLCLÓRICO LA ESTEVA

Del Jueves 5 al domingo 8:



investigación



"La recuperación del Molino del Soto de Abajo a través de la herencia generacional. Bernuy de Porreros".

Firma Invitada: Isabel Marqués Martín

I.M. Estudio de Arqueología y Patrimonio
arqueología@imarques.es

Entre las décadas de los años cuarenta y sesenta del siglo pasado se comienzan a abandonar los molinos harineros en la provincia de Segovia, perdiendo en la mayor parte de los casos el uso para el que fueron concebidos. El despoblamiento del medio rural y la marcha hacia la ciudad, unido a la apertura de fábricas de harina más grandes y mecanizadas fueron las principales causas de este éxodo que terminó convirtiendo en abandono y ruinas muchos de estos ingenios hidráulicos.

La ubicación geográfica, el caudal de agua que mueve las ruedas, la población asentada cerca o en núcleos urbanos próximos, tipos de cultivos, explotación de los mismos, y un largo etcétera de factores, marcará la evolución e historia de estos establecimientos. No es lo mismo hablar de molinos situados en ríos caudalosos, como el Duratón o el Cega, que de los emplazados en caudales modestos, como el arroyo San Medel. Sus realidades son distintas. Los primeros evolucionaron a fábricas de harina de mayor envergadura o se transformaron en las denominadas *Casas de Luz*, cambiando el característico rodezno por turbinas, o en otros casos, se produjo una alternancia entre ambas actividades, concluyendo esta etapa preindustrial como casas residenciales con valores tradicionales añadidos, contribuyendo a ello además, su ubicación en lugares discretos y tremendamente bellos, muy codiciados en la actualidad. Los segundos, los podemos focalizar en la zona de contacto con el alfoz de Segovia, en la falda de la sierra y hacia el oeste de la misma, donde se documentan molinos más pequeños en tamaño y de planta generalmente rectangular, unos privados, otros comunales, que se usaban principalmente para producir pienso. Sus funciones eran más básicas pero no menos importantes. Estos conjuntos en sí han sobrevivido gracias al recuerdo de sus vecinos, tal y como ha sucedido con el molino del Soto de Abajo.

Su historia, como veremos, abarca muchos siglos en los que sin duda se dieron infinidad de situaciones, tanto legales, sociales, económicas, como personales, sin olvidar el punto común a todas ellas: el propio bien que se presenta.

Por esta razón, el Ayuntamiento de esta localidad, propietario del molino, ha iniciado la recuperación del mismo, incluido su sistema hidráulico y entorno. Este proyecto se está abordando en distintas fases según partidas,

costes y subvenciones. Su punto de partida ha sido un estudio documental que abarca las fuentes orales, escritas y por supuesto y principalmente, un conocimiento del molino "in situ", con un interesante trabajo de campo que ha generado a su vez puestos de trabajo¹, describiendo y analizando las distintas partes que lo formaban y que constituían un conjunto perfectamente sincronizado.



Figura 1. Contratados por el Ayto para la realización de labores de limpieza y desbroce del molino y su entorno, con el capataz municipal (dcha). I. Marqués.

FICHA TÉCNICA:

PROYECTO: Documentación del Molino de Bernuy de Porreros. Limpieza y desbroce del molino, balsa y entorno.

PROMOTOR: Ayuntamiento de Bernuy de Porreros.

FINANCIACIÓN: Programa Leadercal 2007/15.

DIRECCIÓN: Isabel Marqués Martín. Arqueóloga.

SUPERVISIÓN AYTO: L. Mariano García López. Arquitecto municipal.

TRABAJO DE CAMPO: Contratación parados del municipio de Bernuy de Porreros. 8 personas a media jornada durante 3 meses.

Referencias históricas

En el S. XVIII, el Marqués de la Ensenada escribe lo siguiente en relación al término de Bernuy de Porreros: *“Hay dos molinos harineros, el uno en el término de este lugar distante de la población de dos tiros de bola con solo una rueda del Concejo de este lugar, a quién le rinde 1194 reales incluidos 650 del arrendamiento; otro del Convento de Dominicos de Santa Cruz de Segovia con dos ruedas en el término del agregado distante de este pueblo como medio cuarto de legua y renta 50 fanegas de trigo y siete arrobas de tozino al vino de uno y otro. Vale 975 reales”*².

El primer molino que se menciona es, sin duda, el del Soto de Abajo, mientras que el segundo se refiere al que estaba en el agregado de San Medel y que recibía el mismo nombre.

Sin embargo, hay que remontarse al S. XVI para encontrar las primeras noticias escritas que lo mencionan gracias a la investigación que Pascual González Galindo, hijo del pueblo, realizó sobre el molino a partir de los documentos del archivo municipal de Bernuy de Porreros. En ellas indica que el origen del molino quedaría constatado en una escritura pública otorgada a 6 de febrero de 1547, por la que Antonio de Villafañe, vecino que fue de la ciudad de Segovia y alcaide de los Alcázares de Segovia, dio a *“censo emphyteutico perpetuo, y para siempre a el concejo, y vecinos de Bernui”* con cuarenta y ocho obradas de tierra, unas huertas, unos huertos, diez aranzadas de viñas, casas, solares y prados, entre otros. Se hace constar que Antonio de Villafañe entrega veinte millares de maravedíes en dinero para poder labrar y edificar un molino de cubo en el término de Bernuy, *“a do dicen el soto de Bernui”*, con la condición de que el molino quedase especialmente hipotecado para la seguridad del censo y paga de su pensión. Como consecuencia de ello, los vecinos y el concejo se comprometen a pagar 54 fanegas de pan mitad trigo y cebada y dos pares de gallinas cada año. Se establece el supuesto de que, si el concejo no pudiera pagar en dos años continuos las 54 fanegas de pan y los dos pares de gallinas, *“el útil dominio de los referidos vienes se consolidase con el directo, y perdiese todo el derecho, y acción que tuviese a ellos pudiéndose entrar sin averiguación ni liquidación dela cesación dela paga y quedando a su elección y de sus subcesores o el tomarse de comiso la dicha eredad, o el cobrarse todavía del Concejo el expresado tributo”*. Como tercera condición se estableció que aunque no se pudiesen labrar las tierras por guerra o peste, el censo se tenía que seguir pagando (González, 2014).

Años más tarde, Antonio de Villafañe dio en dote a Isabel de Villafañe, su hija, para el matrimonio que contrajo con Juan de Peñalosa, las cincuenta y cuatro fanegas de pan por mitad trigo y cebada y dos pares de gallinas, así como el molino. En el año 1553, Peñalosa y su mujer vendieron el censo a la dotación de la limosna y Obra Pía que en la parroquia de Santa Columba de Segovia fundó y dotó Pedro de Miramontes y Juan de Miramontes como

patrono de ella. El día 9 de marzo de 1555 se otorgó escritura entre el concejo de Bernuy y Juan de Miramontes, acordándose que el concejo se obligaba a pagar a Juan de Miramontes como tal patrono de la Obra Pía diez fanegas de trigo *“de censo perpetuo en cada un año cargadas sobre los bienes, y propios de el mismo concejo, y especialmente sobre el molino de cubo consistente a el sitio titulado el soto de Bernui”*.

Es evidente, tal y como se recoge en la escritura del primer censo, que en 1547 se va a construir un molino y que empezaría a funcionar poco después, incluyéndose dentro de la dote que Antonio de Villafañe da a su hija. Además, y de esto no cabe duda, se refiere al molino del Soto de Abajo, tanto por la ubicación como por la mención, a modo de identificación, de la tenencia de un cubo.

En 1600 la peste que asoló Segovia también afectó a Bernuy por lo que todos los que tenían censos perpetuos hicieron *apeos de su respectiva heredad* y entraron en posesión de ella. Ante esta situación los vecinos de Bernuy no pudieron hacer frente al pago de la pensión, perdiendo la posesión de los bienes y de su aprovechamiento, según lo dispuesto en la condición tercera de la escritura pública de origen de fecha 6 de febrero de 1547, que establecía expresamente *“que aunque hubiera guerra o peste se habría de pagar el censo”*.

En 1636 los tiempos seguían siendo duros, marcados por la necesidad, lo que llevó a los vecinos y al concejo a mantener conversaciones con Ángela Miramontes, patrona de la Obra Pía, y con Fernando Rosales, su sobrino, abogado y sucesor en el patronato, formalizando una nueva escritura con condiciones más ventajosas para los primeros, suscribiendo un nuevo censo ante el escribano Alonso Martínez Velásquez, rebajándolo a 42 fanegas de trigo, haciendo constar *“con condición, que la dicha D.ª Ángela les diera cesión para cobrar la cantidad de trigo que Juan Aparicio la estaba debiendo de arrendamiento del molino, y la fruta de las huertas, de que tenía tomada posesión para con uno y otro aderezar el dicho molino”* (González, 2014).

A estos datos se suman los obtenidos a partir de la descripción que Pascual Madoz realiza del término municipal de Bernuy de Porreros en el S. XIX, donde indica como industria la existencia de un molino harinero.

Finalmente indicamos también que, según González Galindo, posiblemente este molino formaba parte de la donación de Ambrosio Lucíañez al Ayuntamiento de Bernuy, conocida con el nombre de *fetosín*.

Denominaciones. Ubicación. El recorrido del agua

Para reconocer e identificar este molino, se ha llevado a cabo un barrido de las denominaciones más significativas que ha tenido a lo largo del tiempo, obedeciendo a paradigmas sencillos y lógicos. Molino de Arriba, según



A hand-drawn map of the Bernuy area. The map shows several locations connected by paths or roads. Key locations include Bernuy, Los Rubiales, Fuentes y Aberradero, Cal Molino, Caba Valseca, and Caba de la Cruz. Distances are marked with red numbers along the paths. Other features include a river labeled 'Rio' and a mountain range labeled 'Sierra'. The map is drawn with black ink on a white background, with some areas shaded in light blue.



Todo el conjunto estaría formado por la captación y conducción del agua, su almacenamiento en balsa con cubo y el edificio donde se realizaba la molienda, todo ello gracias al agua que llegaba desde la sierra y/o de los manantiales del propio término, dependiendo de la época del año.

La captación del agua se realizaba en el arroyo San Medel mediante una pequeña presa a modo de azud que direccionaba el agua hacia una compuerta y a través del caz corría el río Nuevo⁵ dirigiéndose hacia el molino. Existía otra presa para desviar el agua que regaba las huertas. Ambas, la del molino y la de las huertas, se situaban en el entorno del puente del camino de la Cerrada o camino que se dirigía hacia La Mata de Quintanar, en el lugar conocido como El Juncal. Aguas abajo, partía otra acequia para regar los pradillos en el margen derecho del arroyo San Medel, tal y como se observa en la Pañueleta del Avance Catastral, elaborada entre 1915 y 1926⁶, el plano del Catastro Parcelario de 1966⁷ y el de 2001⁸, del Catastro de Rústica.

El caz recorría una distancia significativa debido a que la captación se sitúa alejada, buscando el punto hidrográfico oportuno⁹. La razón es muy simple, el caudal del arroyo por sí mismo no era capaz de mover el motor de un molino, por lo que se concibió un sistema a partir del cual se buscaba una zona más alta en el cauce que la del lugar donde se va a dirigir el agua, con un trazado ade-

Arriba: Figura 3. Detalle.
 Centro: Figura 3. Molino, caz y conexiones.
 Pañueleta del avance catastral. (AHPSG)
 Abajo. Figura 4. Molino y derivaciones de agua a partir
 del arroyo San Medel. Catastro Parcelario. (AhpSG).
 I. Marqués.

cuado para que por gravedad llegase hasta el molino mediante un caz que concluyese en un depósito de almacenamiento, denominado balsa, que a su vez se ubica aprovechando un desnivel topográfico hacia el valle, proporcionando mayor capacidad y desnivel, utilizando la cota más baja para construir el molino; siendo el Soto de Abajo un lugar idóneo para este fin.

El reparto del agua era muy importante, pues de él dependía tanto la supervivencia de las huertas como los molinos de Bernuy y de San Medel. El primero se beneficiaba de la concesión y pago de un canon de este último, razón por la que el arroyo llegaba desde la sierra¹⁰ al llano y recibía además, su nombre.

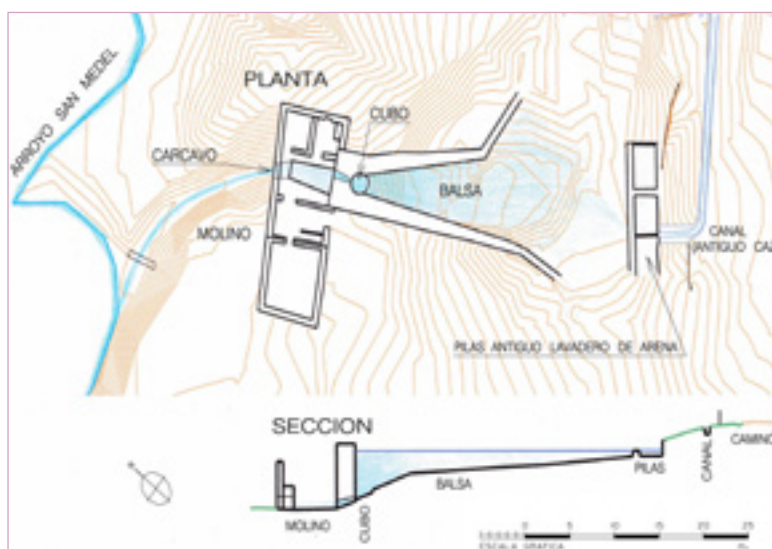
En invierno no había problemas, se repartía a medias entre huertas y molinos, pero en verano los pueblos de la sierra lo cortaban para su uso, y el arroyo se alimentaba de los manantiales del término municipal, esto sucedía del 15 de mayo, onomástico de San Isidro Labrador, al 20 de septiembre. El horario que se establecía para su distribución era de siete de la mañana a siete de la tarde para las huertas. En ese momento se cerraba su compuerta y se abría la del molino de Arriba, y cuando éste tenía llena su balsa, se cortaba y continuaba su camino hasta la derivación del Molino de Abajo, siguiendo el mismo sistema. Este debió tener sus particularidades a lo largo del tiempo, de tal manera que desde el molino de Bernuy, debió existir una cacera al oeste de la balsa por la que el agua sobrante se volvía a incorporar aguas abajo y por el margen izquierdo al arroyo, a modo de aliviadero, cuando la balsa se llenaba, tal y como se observa en los planos de 1966¹¹. Llenaban a la caída de la tarde-noche y molían durante el día.

La convivencia entre hortelanos y molinero debió de tener sus altibajos cuando el agua escaseaba para ambos en el periodo estival, produciéndose desacuerdos entre los propietarios de las huertas por la repartición del agua que hacia el molinero. Estos debieron alcanzar cierta magnitud, dando lugar a pleitos judiciales recogidos en los libros municipales (González, 2014).

Para el mantenimiento de la cacera hemos preguntado a D. Eustaquio Benito Barrio -*Us-taquito*¹², como a él le gusta que le llamen- indicando que las caceras de las huertas tienen su mantenimiento a modo de acedera. A mediados de mayo¹³ quedan un día por la mañana las personas implicadas, hacen la cacera de las huertas de los manantiales, y por la tarde, el lado de la fuente de Los Caños. Sin embargo, de la del molino se encargaba el propio molinero, o el ganado, aprovechando la hierba que generaba el frescor del río Nuevo.

Balsa, cubo y molino

Pero volvamos otra vez al molino y situémonos delante de él, en lo que fue un salto de agua que llenaba la balsa a través del caz, y donde según cuentan se refrescaban los chiquillos del pueblo hace muchas décadas. Sin embargo, este paisaje que mostramos tan idílico ha cambiado sustancialmente. Lo primero que vamos a encontrar va a ser un canal (antiguo caz) construido con materiales modernos que desaguaba en las pilas de lo que fue el lavadero de arenas que allí se instaló a mediados del s. XX, una vez que el último molinero cedió su concesión de la molineda para otro eléctrico que se situó dentro del núcleo urbano de Bernuy de Porreros.



Arriba Figura 5: Panorámica balsa, cubo y molino.
Abajo Figura 6: Plano y sección de las estructuras que se localizaron una vez limpia y desbrozada la zona afectada (a partir del levantamiento topográfico de D. Javier Herrero Gómez). I. Marqués.

Balsa y cubo es el sistema concebido para represar el agua y crear una columna líquida suficiente que genere la presión y fuerza necesaria como para accionar el rodetazo que con su giro mueve el árbol, y con él, la muela volandera que estruja y lamina el cereal o las leguminosas, sobre la muela fija, la cama. El grano a moler se introducirá por la tolva, parte superior del ingenio, y mediante el triquitraque o burriquete irá cayendo de forma pautada entre las muelas (una fija y otra móvil), todo ello tapado con un armazón de madera, llamado guardapolvo, produciendo el pienso que se direccionará hacia el harnal (cajón exterior de recogida y llenado) o directamente a un saco. El proceso de la molienda se llevaba a cabo en la planta baja del edificio, justo enfrente de la balsa.

CARACTERÍSTICAS DE LA BALSA

LONGITUD TOTAL (DESDE LA CANAL ACTUAL HASTA EL CUBO): 37 m.

ANCHO MÁXIMO: 23 m.

GROSOR MURO MEDIO MITAD SUR: 0,60 / 0,80 m.

GROSOR MURO MÁXIMO MITAD NORTE: 2,10 m.

GROSOR MURO PRESA: 2,10 m.

DESCRIPCIÓN: Estructura de forma irregular con dirección sur-norte adaptándose a la topografía del terreno, de menor a mayor pendiente a medida que se aproxima al cubo y al muro que cierra por el norte y que hace de contención y de presa (dirección al arroyo). Los muros perimetrales que la describen tienen un grosor y desarrollo vertical en consonancia con la topografía que marca el depósito y presión del agua. Están realizados con mampostería de piedra irregular y sillarejo en la mitad sur, aumentando su desarrollo de sur a norte, recubiertos interiormente con cemento Portland (correspondiente a su último periodo de uso). En la mitad opuesta adquiere forma triangular, iniciándose el abocinamiento y descenso hacia el cubo, donde su entidad y envergadura cambian. Su fábrica es de sillares graníticos en su cara interior y frente norte del muro de cabecera; al exterior está conformada por sillarejo y piedras irregulares, siendo el núcleo del muro de cal y canto. En el lado este exterior se ha depositado a modo de refuerzo la tierra extraída en su construcción, práctica habitual en este tipo de estructuras. Al interior y en la superficie de descenso hacia el cubo se observa un solado de lajas y piedras grandes irregulares que en el cubo concluye de forma mixta sobre el sustrato granítico del propio terreno. Tanto los sillares como algunas de las lajas del solado puede que hayan sido extraídas de los afloramientos cercanos.

CARACTERÍSTICAS DEL CUBO

DÍAMETRO: 1,97 m. aprox. (no es del todo regular).

ALTURA MURO PRESA INTERIOR: 5,50 m.

ALTURA EXTERIOR FRENTE (interior molino): 6,32 m.



DESCRIPCIÓN: El cubo forma parte de la balsa en la cabecera. Es el punto final de la balsa, donde el agua alcanza mayor altura y presión, aumentada además por la fuerza centrífuga que desarrolla el agua dentro del cubo. Tiene forma cilíndrica tanto en la vertical como en la base, estando rebajada con relación al resto de la balsa. Se conserva una compuerta interior que se adosa a la fábrica del frente inferior del cubo, realizada con cemento Portland.

Sus paredes son de sillares graníticos, al igual que el resto de la balsa, el borde superior interior se remata con hiladas de menor envergadura (posiblemente tuviera una albardilla hoy desaparecida para proteger la cabeza del muro); en el exterior del muro (norte) pero interior del molino, se observan dos hiladas de piedras irregulares pequeñas superpuestas hasta alcanzar el nivel superior de la estructura.

Su funcionamiento obedece a un motor horizontal con eje vertical. El agua entraba desde el cubo de la balsa por una compuerta con husillo a través del bocín, hueco abierto en la parte más baja del cubo que traspasaba el muro de cierre norte, conexasión con el bocabocín, elemento versátil que se orientaba sobre las palas del rodezno para que el agua las moviese y provocara el giro del eje vertical (el árbol); una vez que había realizado su cometido volvía al arroyo San Medel. Salía del Molino a través de un hueco perfectamente definido en el muro perimetral posterior, denominado cárcavo. Siguiendo una breve cacería se dirigía de nuevo al cauce madre. Esta secuencia se desarrollaba en la subplanta del molino, en el espacio reservado para el motor hidráulico.

Su planta es rectangular pero descuadrada. La fábrica es de mampostería de piedras trabadas con barro. Los muros perimetrales tienen mayor envergadura, con acabado exterior ligeramente enfoscado, mientras que al interior están revestidos y encalados; documentándose en las paredes de la zona de la molienda los nombres de personas y dibujos de las ruedas indicando el volteo y su trazo, muy comunes en este tipo de establecimientos. Para mover las muelas se usaba la cabria, una especie de grúa con brazos a modo de compás, facilitando el trabajo al molinero, puesto que con la fricción y el uso se desgastaban, razón por la cual tenía que matizar el grabado y cambiarla.

El molino en su conjunto se divide, por tanto, en dos volúmenes constructivos. El que albergaba la molienda y otro que se le adosaría por al lado oeste en planta baja. El primero tendría una altura y el segundo dos, tal y como se observa en las ruinas existentes. Sin embargo, los vecinos del pueblo lo recuerdan en general con dos. Se plantea, por tanto, una hipótesis en base a los restos murarios.

Estos tendrían en común y como zona de conexión, un zaguán del que partiría una escalera hacia la izquierda, con el acceso a la zona de molienda a la derecha (este), en él se localiza un espacio inferior donde se ubicaba el motor. El muro perimetral posterior a este nivel tiene un grosor mayor que el resto de los muros de la construcción, en él se abre el cárcavo. Es de medio punto, construido con piedras irregulares. A la derecha del espacio de la molienda, habría dos cuartitos, conservándose en uno de ellos los restos de un fogón; en ambas habitaciones el solado lo componen ruedas de molino reaprovechadas. A la izquierda del portalón está el volumen oeste, del que se conservan los perimetrales oeste y norte en su desarrollo vertical, con los huecos de las vigas de forjado de la primera planta, donde debieron situarse los dormitorios. En la baja habría una cuadra para seis burros, gallinas y aperos, según nos ha narrado Ustaquito. El muro norte se remata en la esquina este superior como una planta exenta, los otros dos ángulos del edificio están realizados con sillarejo dispuesto a soga y tizón en más de los dos tercios inferiores y el resto lo hace con ladrillo (marcando, posiblemente, un recrecido). Su cornisa es de teja dispuesta hacia abajo, sobre la que se colocaría teja curva a la segoviana. No tiene cubierta.

La molienda era para la obtención de pienso. Se trituraba cebada, algarrobas, yeros, centeno o avena; para trigo no estaba autorizado. El sistema de cobro era median-



Arriba Figura 7: Distintas imágenes donde se situaría el rodezno o motor del molino y cárcavo en la fachada posterior. Abajo Figura 8: Perimetral interior norte del molino con grafitis relacionados con la molienda y sus moradores. I. Marqués.

te maquila del 2%, por ejemplo, se llevaban 100 kilos y devolvía 98. Lo denominaban el *espolvoreo*. A Bernuy también iban a moler pienso vecinos de Espirido, La Mata y de otros pueblos de alrededor que no tenían en su término donde hacerlo. En los años a los que se refiere *Ustaquito*, treinta y cuarenta del S. XX y anteriores, el pienso era muy

necesario para las caballerías¹⁴, sobre todo para los caballos y mulas que contribuían al transporte de personas y mercancías, y machos y mulas para las labores del campo. También se tenían vacas, y como curiosidad, los cerdos se criaban tan solo para la matanza familiar. La cultura del cerdo como tal, aún no se había iniciado.



El trigo que se cultivaba en Bernuy por aquella época, como en los pueblos de alrededor, se convertía en harina en Segovia. La traían a moler a la fábrica de los Maroto, en el barrio de San Lorenzo, principalmente y por tradición¹⁵, a veces también lo llevaban al *Cerroclín*, por Zamarramala, a la fábrica que allí tenía la familia Escorial, conocida como *La Pilarcita*¹⁶.

El recuerdo

Sin lugar a duda, el molino y todo lo relacionado con él, forma parte del pasado de Bernuy de Porreros y de muchos otros pueblos que también tuvieron su molino. Son parte de la propia historia de cada uno de ellos. De muchas vidas y recuerdos. Sus ruinas se han convertido en un elemento evocador de otra época, de una forma de vida totalmente desterrada de la sociedad actual. POR TODOS ELLOS.

Notas

1. De forma consecutiva se contrataron otros dos grupos para acometer otros trabajos. En ambos casos con una duración de tres meses a media jornada y con ocho participantes.

2. Descripción que responde a la pregunta 17 del Catastro de la Ensenada: “*Si hay algunas Minas. Salinas, Molinos Harineros, ú de Papel, Batanes ú otros Artefactos en el Término, distinguiendo de qué Metales, y de qué uso, explicando sus Dueños, y los que se regula produce cada año de utilidad al año*”.

3. El río Eresma tiene como afluentes principales por la derecha: el Cambrones de Peñalara, el Ciguiñuela de Segovia y el Espirio que nace en el Mal Agosto y pasa por Tizneros, Bernuy de Porreros y los Huertos (Gila, 1906: pág. 305). Según Pascual Madoz, este río tendría su origen entre Torrecaballeros y Tizneros, atravesando los términos municipales de Espirido, Bernuy de Porreros, Encinillas, Roda y los Huertos, desembocando en el Eresma.

4. Algo más al sur del camino del Molino, salía el camino a Zamarramala del que partía también el que se dirigía a Valseca y a Encinillas, al oeste, este último conexiona con el del Molino siguiendo una ligera desviación hacia el noreste.

5. El caz sería el río Nuevo, creado por el hombre a partir



Arriba Figura 9: Ruedas de molino reaprovechadas como pavimento.

Abajo Figura 10: Lado oeste del conjunto edificatorio del molino.

I. Marqués.

del Viejo, que era el arroyo de San Medel.

6. Plano general de término municipal y croquis del polígono 16. (AHPSG).

7. Catastro Parcelario. Polígono 2-Hoja 2ª. Polígono 1-Hoja 2ª (AHPSG).

8. Catastro de Rústica. Polígono 1. Hoja única (AHPSG).

9. En alguna publicación se indica que el molino se sitúa apartado del arroyo para preservarlo de las crecidas, esto no es así. En cauces estacionales o escasos los sistemas hidráulicos que se utilizan están concebidos para aprovechar y generar la fuerza necesaria para mover la/s rueda/s, en este caso represando el agua y buscando un desnivel que lo genere.

10. El arroyo San Medel es una acequia, que toma sus aguas del río Pirón mediante una pequeña presa que se encuentra próxima al Molino del Romo, primer usuario de la obra. Su función era garantizar, mediante riguroso reparto, el abastecimiento de las tierras del noreste y norte de Segovia (Bermúdez, 2013).

11. Esto no se ha podido comprobar *in situ* al estar esta zona muy alterada por la construcción de la depuradora municipal; y en la balsa, por las transformaciones que sufrió al establecerse allí un lavadero de arena y atravesarla después un camino de oeste a este.

12. Mi agradecimiento a D. Eustaquio Benito Barrio, natural de Bernuy de Porreros, y persona más longeva con la que hemos podido hablar, por compartir muchos datos e historias de interés que han enriquecido esta investigación.

13. Antes, cuando la Junta de Regantes actuaba como tal, era más estricto, según nos indica la Alcaldesa de Bernuy.

14. En el S. XIX, Madoz describe que en Bernuy había 3.000 cabezas de ganado lanar, 8 bueyes, 6 caballos y 26 mulas, todos para la labor.

15. Curiosamente, al este del monasterio de San Vicente el Real, en el barrio de San Lorenzo, parte un camino denominado de Bernuy de Porreros, que enlaza directamente con el puente que salva el río Cigüñuela, a poca distancia de los molinos harineros del río Eresma.

16. Esta fábrica de harinas cerró en los años setenta del S. XX, como muchas otras, motivado por la apertura de una fábrica de harinas de gran envergadura y completamente industrializada en Arévalo (Ávila). Ahora es un complejo residencial.

Bibliografía

1. BERMUDEZ MEDEL, A. (Segovia, 2013): *La Ruta de San Medel*. Patronato Provincial de Turismo de Segovia.

2. GILA Y FIDALGO, F. (Segovia, 1906): *Guía y plano de Segovia*. Pág. 305.

3. GONZÁLEZ GALINDO, P. (2014): *Los fetosines de Bernuy de Porreros*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-fetosines-de-bernuy-de-porreros-784054/html/>).

4. (2014): "El molino del Soto de Abajo en Bernuy de Porreros". Revista del Folklore Joaquín Díaz, nº. 385.

(Formato en pdf: <https://funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?id=3855>).

5. MADÓZ, P. (1845-1850): *Segovia: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Ed. facsímil, Segovia, 1998. Pp. 40-41.

6. MARQUÉS MARTÍN, I. e GARCÍA GÓMEZ, I. (Segovia, 2008): *Segovia: Inventario del Patrimonio Histórico Industrial en la Provincia de Segovia*. Junta de Castilla y León.

Archivo Histórico Provincial de Segovia (AHPSG):

1. Catastro de la Ensenada. Nº. 35.

2. Catastro Parcelario. I.G.C. Escala 1:2.000. Polígono 2-Hoja 2ª. Polígono 1-Hoja 2ª.

3. Catastro de Rústica. Escala 1.5.000. Polígono 1. Hoja única.

4. Pañueleta Avance Catastral (1915-1926): Plano general de término municipal y croquis del polígono 16.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO